

CORTINA LÓPEZ, ARNÁEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de:

Umbrella Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Informe sobre los estados financieros.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Umbrella Compañía de Seguros, S.A. de C.V.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2015 fueron revisados por otro Contador Público Registrado quien emitió su informe sin salvedades.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del sector asegurador emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

CORTINA LÓPEZ, ARNÁEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sin salvedades.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Umbrella Compañía de Seguros, S.A. de C.V.**, al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, dichos estados han sido preparados de conformidad con criterios contables emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Párrafo de énfasis.

Como se indica en la nota 16 a los estados financieros adjuntos de **Umbrella Compañía de Seguros, S.A. de C.V.**, el 1 de enero de 2016, entraron en vigor diversos cambios en normas y criterios contables de acuerdo con la Circular Única de Seguros y Fianzas. La Administración de la Compañía aplico los nuevos criterios contables, los cuales incluyen principalmente el nuevo modelo para la valuación de reservas técnicas.

Atentamente,
CORTINA LÓPEZ, ARNÁEZ Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. Armando Cortina López
Registro en la C.N.S.F. AEOS572016

Ciudad de México,
07 de marzo de 2017

Umbrella Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

(Subsidiaria de AP Risk, S.A. de C.V.)

Balance General al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en pesos

Activo	2016	2015
Inversiones (Nota 3)		
En valores		
Gubernamentales	\$ 6,577,247	\$ 6,499,939
	-----	-----
	6,577,247	6,499,939
Disponibilidad		
Caja y bancos	3,781,086	1,083,844
	-----	-----
	3,781,086	1,083,844
Deudores		
Por primas	212,452	--
Otros	1,131,508	926,761
	-----	-----
	1,343,960	926,761
Otros activos		
Mobiliario y equipo (Neto)	371,767	--
Diversos	10,658	--
Gastos amortizables (Neto)	1,440,000	1,600,000
	-----	-----
	1,822,425	1,600,000
Suma del activo	\$ 13,524,718	\$ 10,110,544
	=====	=====

Umbrella Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

(Subsidiaria de AP Risk, S.A. de C.V.)

Balance General al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en pesos

Pasivo y Capital Contable	2016	2015
Reservas técnicas		
De riesgos en curso		
Vida		
Accidentes y Enfermedades	\$ 1,373,244	\$ 22,142
Para obligaciones pendientes de cumplir		
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste	178,425	563
Siniestros ocurridos pendientes de pago	116,100	--
Por primas en depósito	456,227	--
	-----	-----
	750,752	563
Acreedores		
Agentes y ajustadores	170,443	1,850
Diversos	211,595	243,757
	-----	-----
	382,038	245,607
Otros pasivos		
Impuestos por pagar	95,660	18,263
	-----	-----
Suma del pasivo	2,601,694	286,575
Capital Contable (Nota 11)		
Capital o Fondo Social	11,000,000	10,000,000
Resultado de ejercicios anteriores	(176,031)	--
Resultado del ejercicio	99,055	(176,031)
	-----	-----
Suma del capital contable	10,923,024	9,823,969
	-----	-----
Suma del pasivo y capital contable	<u>\$ 13,524,718</u>	<u>\$ 10,110,544</u>

“El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben”.

“Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica”: www.umbrella-seguros.com.”

“Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Armado Cortina López, miembro de la sociedad denominada Cortina López, Arnaez y Asociados, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta sociedad; asimismo, las reservas técnicas de la sociedad fueron dictaminadas por el Act. Luis Hernández Fragoso.”

“El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros, las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados y el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página www.umbrella-seguros.com., a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2016.”

Umbrella Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
Estado de resultados por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
Expresado en pesos

	2016	2015
Primas		
Emitidas	\$ 5,611,055	\$ 31,893
De retención	5,611,055	31,893
(-) Incremento ó (Disminución) de la reserva de riesgos en curso	1,351,102	22,142
Primas de retención devengadas	4,259,952	9,751
Costo neto de adquisición		
Comisiones de agentes	1,675,207	1,595
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras Obligaciones contractuales		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	1,495,197	563
Utilidad o (Pérdida) técnica	1,089,548	7,593
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	755,459	160,509
Remuneraciones y prestaciones al personal	293,594	41,707
Depreciaciones y amortizaciones	176,164	--
	1,225,217	202,216
Utilidad o (Pérdida) de la operación	(135,668)	(194,623)
Resultado integral de Financiamiento		
De inversiones	138,887	17,329
Por venta de inversiones	92,466	--
Resultado cambiario	3,371	1,816
Resultado por Posición Monetaria	--	553
	234,724	18,59
Utilidad o (Pérdida) antes de ISR	99,055	(176,031)
Provisión para el Impuesto sobre la renta		
Provisión para el pago del Impuesto sobre la Renta	--	--
Utilidad o (Pérdida) neta del ejercicio	\$ 99,055	\$ (176,031)

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

“El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”

“El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.”

Umbrella Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
Estado de variaciones en el capital contable
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
Expresado en pesos constantes

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO	CAPITAL GANADO		TOTAL CAPITAL CONTABLE
	CAPITAL O FONDO SOCIAL PAGADO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS				
Emission de acciones	10,000,000			10,000,000
Aumento Capital Social				-
Constitucion de reservas				-
TOTAL	10,000,000	-	-	10,000,000
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL				
Utilidad Integral				
Resultado de ejercicios anteriores				-
Resultado del ejercicio			(176,031)	(176,031)
TOTAL	-	-	(176,031)	(176,031)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	10,000,000	-	(176,031)	9,823,969
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS				
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores		(176,031)	176,031	-
Aumento Capital Social	1,000,000			1,000,000
Constitucion de reservas				-
TOTAL	1,000,000	(176,031)	176,031	1,000,000
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL				
Utilidad Integral				
Resultado de ejercicios anteriores				-
Resultado del ejercicio			99,055	99,055
TOTAL	-	-	99,055	99,055
Saldo al 31 de diciembre de 2016	11,000,000	(176,031)	99,055	10,923,024

Las notas adjuntas son parte de estos estados

"El presente Estado de Cambios en el Capital Contable o Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables"

"El presente Estado de Cambios en el Capital Contable o Patrimonio fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

Umbrella Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
Estado de flujos de efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
Expresado en pesos constantes

	2016	2015
Resultado neto	\$ 99,055	\$ (176,031)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	176,164	
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	<u>1,528,964</u>	<u>22,142</u>
	1,804,183	(153,889)
Actividades de operación		
Cambio en Deudor por Reporto	6,499,939	(6,499,939)
Cambio en Invecciones Gubernamentales	(6,577,247)	-
Cambio en Primas por Cobrar	(212,452)	-
Cambio en Deudores y Otros Activos	(215,406)	(926,760)
Cambio en las obligaciones Contractuales y Gastos Asociados	284,694	-
Cambios en Otros Pasivos Operativos	45,235	563
Cambios en Primas en Deposito	<u>456,227</u>	<u>263,870</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	280,990	(7,162,266)
Actividades de inversión		
Pago por Gastos Preoperativos	-	(1,600,000)
Pago por Mobiliario y Equipo	<u>(387,931)</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(387,931)	(1,600,000)
Actividades de financiamiento		
Emision de Acciones	-	10,000,000
Aumento de Capital	<u>1,000,000</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	1,000,000	10,000,000
Incremento Neto de Efectivo	<u>2,697,242</u>	<u>1,083,845</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>1,083,844</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 3,781,086</u>	<u>\$ 1,083,845</u>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

"El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables"

"El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben"

Umbrela Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de AP Risk, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros
A l 31 de diciembre de 2016 y 2015

1.- Personalidad jurídica y actividad principal.

Umbrela Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (la "Compañía") se constituyó el 16 de febrero de 2015 e inicio operaciones el 12 de noviembre de 2015, tiene autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público ("SHCP") y de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión") para practicar operaciones de seguros y reaseguro en la operación de accidentes y enfermedades, principalmente en el ramo de accidentes personales, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (la "Ley") y la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas Compañías.

2. Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) y a las reglas y prácticas contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Resultado Integral- Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas de utilidad integral están representadas principalmente por el resultado por valuación de inmuebles, el efecto de conversión de moneda extranjera de s y las ganancias o pérdidas actuariales determinadas en el cálculo de la reserva de obligaciones laborales y al retiro.

Clasificación de costos y gastos - Se presentan atendiendo a su función y naturaleza debido a que esa es la práctica del sector de seguros al que pertenece la Compañía,

Estados de flujos de efectivo - Se presentan de conformidad con los criterios de la Comisión, partiendo de la utilidad neta en lugar de la utilidad antes de impuestos como lo requiere la NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo*.

3. Resumen de las principales políticas contables.

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión en la Circular y se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para Valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo; los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Compañía, aplicando el juicio

profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguiente:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación –

La NIF B-10, “Efectos de la inflación” entró en vigor el 1 de enero de 2008, requiere que, a partir del inicio del ejercicio en que se confirma el cambio a un entorno no inflacionario se dejen de reconocer los efectos de la inflación del período. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 se encuentran expresados en pesos nominales.

La inflación acumulada de los tres ejercicios antes anteriores al 31 de diciembre de 2016 es 9.57%; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. El porcentaje de inflación por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015

b) Inversiones-

1. En valores - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Compañía respecto a su utilización como: títulos para financiar la operación, para conservar a vencimiento o disponibles para la venta. El registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

I. Títulos de deuda- Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

a) Para financiar la operación - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, autorizados por la Comisión, o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del afeó.

b) Para conservar a vencimiento" Se valúan conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del afeó.

c) Disponibles para la venta - Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, autorizados por la Comisión, o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

Los títulos no cotizados se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se registran en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.

II. Títulos de capital- Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en los precios de mercado proporcionados por los proveedores de precios autorizados por la Comisión. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

a) Para financiar la operación cotizados - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del afeó. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

c) Disponibilidades-

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo de caja Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conformes se devengan.

d) Deudor por prima-

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días, salvo que exista convenio en donde se indique expresamente una fecha determinada de cobro, conforme al artículo 40 de la Ley sobre el Contrato de Seguro. De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y de la Comisión, las primas con una antigüedad superior a 45 días en los casos en los que no se haya convenido término de cobro o sean pólizas emitidas al gobierno deben de cancelarse contra los resultados del ejercicio.

De acuerdo con las Reglas para la Inversión de las Reservas Técnicas de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, solo se podrán considerar para efectos de cobertura de Reservas Técnicas el monto del deudor por prima que no tenga más de 30 días de vencimiento.

e) Mobiliario y equipo y Gastos amortizables-

El mobiliario y equipo y los gastos de instalación se registran al costo de adquisición. La amortización se calcula conforme al método de línea recta, de acuerdo al plazo establecido por la Compañía con base en el gasto del que se trate.

f) Reservas técnicas-

Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 01 de marzo de 2017, los actuarios independientes emitieron su dictamen, en el cual indican que en su opinión las Reservas Técnicas al 31 de diciembre de 2016 fueron determinadas conforme a las disposiciones legales y de acuerdo con las reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión, así como de estándares de práctica actuarial adoptados por el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. ("CONAC"), y constituyen de manera agregada un monto suficiente para hacer frente a las obligaciones derivadas de la cartera de seguros que la Compañía ha suscrito.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de las reservas técnicas, la Compañía empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en los Capítulos 1.2., 1.7., 2.1., 2.2., del Anexo Transitorio 2 de la Circular.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

1. Reserva de riesgos en curso.

- a. Las reservas para operaciones de accidentes y enfermedades se determinan como sigue:

Se determina la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado y se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos o, en su caso, de los tipos de seguros que opera la Compañía.

En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos podrá ser inferior a uno. El ajuste de la reserva de riesgos en curso por insuficiencia será el que resulta de multiplicar la prima de riesgo no devengada por el factor de suficiencia correspondiente. menos uno. Adicionalmente, se suma la parte no devengada de gastos de administración. Por lo anterior, la reserva de riesgos en curso es la que se obtiene de sumar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, más el ajuste por insuficiencia de la reserva más la parte no devengada de los gastos de administración.

La provisión de gastos de administración se calcula como la parte no devengada correspondiente a la porción de la prima anual de las pólizas en vigor al momento de la valuación. Para ello se utilizan los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas a cada plan.

El valor esperado de las obligaciones se determina con base en los patrones de pago de la Compañía basados en el comportamiento del mercado y en las metodologías establecidas para el método estatutario dado a conocer al Comisión, debido a que la Compañía es de reciente creación.

2. Obligaciones contractuales:

- a. Siniestros - Para los siniestros de daños se reservan con base en las estimaciones del monto de las obligaciones.
- b. Siniestros ocurridos y no repinados - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Compañía, Se registra la estimación obtenida con base en la metodología aprobada por la Comisión.
- c. Reserva de siniestros pendientes de valuación - Esta reserva corresponde al monto esperado de posibles pagos futuros de siniestros reportados de seguros de ramo de Daños, de los cuales no se reportó valuación alguna o se carece de elementos que posibiliten determinar el monto exacto de la obligación de pagos futuros.
- d. Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonable mente.

g) Beneficios a los empleados-

A partir del 1 de enero de 2016 entro en vigor la NIF D-3, Beneficios a empleados.

Beneficios a los empleados son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

1. Beneficios directos los empleados- Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente los sueldos y salarios por pagar, las vacaciones y la prima vacacional.
2. Reserva para obligaciones laborales- El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene como único empleado al Administrador General, sus sueldos y salarios por pagar se encuentran provisionados en la cuenta de pasivo de acuerdo con los criterios contables.

La Administración de la Compañía determinó no registrar la reserva para obligaciones laborales conforme a la NIF D.3, ya que considera que los efectos no son importantes.

h) Impuestos a la utilidad-

El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

i) Ingresos por primas-

Los ingresos por el ramo de accidentes y enfermedades se registran en función a las primas correspondientes de las pólizas contratadas, las cuales se reconocen al momento de la emisión de las pólizas correspondientes.

Las primas no cubiertas por los asegurados se cancelan dentro de un plazo de 45 días, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstruye la reserva a partir del mes en que se recupera la vigencia del seguro.

Los derechos representan ingresos derivados del costo de expedición de las pólizas de seguros, estos se reconocen en los resultados al momento de la emisión de la póliza.

Los recargos sobre primas representan ingresos que corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados (daños) y se reconocen en los resultados conforme se devengan.

j) Comisiones-

Los gastos por comisiones se reconocen en resultados al momento de la emisión de las pólizas correspondientes.

k) Costo por siniestros-

El costo por siniestros se reconoce en resultados al momento de la reclamación.

4. Inversiones.

La Compañía al 31 de diciembre de 2016 mantiene sus inversiones en instrumentos de deuda (CETES) por \$6,577,247, adquiridos con el Casa de Bolsa Banorte IXE S.A. de C.V.

La Compañía al 31 de diciembre de 2015 mantiene sus inversiones en reportos por por \$6,499,940, adquiridos con el Banco Regional del Norte S.A. ("Banregio") a una tasa de interés neta anual de 2.58% cuyo vencimiento fue el 21 de enero de 2016.

Durante el año de 2016 la compañía no realizó reclasificación de categorías de instrumentos financieros.

5. Disponibilidades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las disponibilidades de la institución no se encuentran sujetas a restricción legal alguna y se integran de la siguiente manera:

	2016	2015
Banco Regional de Monterrey S.A.	\$ 3,746,759	\$ 1,043,361
Banco Santander (México) S.A.	34,327	40,483
	-----	-----
	\$ 3,781,086	\$ 1,083,844

6. Deudores por primas.

Al 31 de diciembre del 2016 el saldo de las primas por cobrar de la Institución asciende a \$212,452, los cuales representan el 1.57% del Activo Total. Las primas por cobrar menores a 30 días representan el 50.2% del saldo total.

7. Otros deudores.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los otros deudores se integran de la siguiente manera:

	2016	2015
Secretaria de Hacienda y Crédito Publico	\$ 900,000	\$ 900,000
Impuesto al Valor Agregado.	223,823	26,760
Comisiones pagadas en exceso	4,503	--
	-----	-----
	\$ 3,781,086	\$ 926,760

Dentro del Rubro de Deudores Diversos el 79.53% del saldo corresponde al depósito en garantía por \$900,000 pesos presentado por la Institución ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la autorización de la constitución de la Compañía de Seguros. Al 31 de enero de 2017 ha sido autorizado la liberación del mismo y solo se está a la espera de que sea devuelto el billete de depósito para ingresarlo a las disponibilidades de la Institución, dicho saldo representa el 6.65% del total del Activo.

8. Equipo de Transporte.

Al 31 de diciembre del 2016 el saldo de equipo de transporte y su depreciación acumulada son de \$ 387,931 y \$ 16,164, la tasa de depreciación es del 25% anual.

9. Gastos amortizables.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el saldo de gastos amortizable está conformado por los gastos pre-operativos de \$ 1,600,000.

La amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016 asciende a la cantidad de \$ 160,000, se calcula en línea recta aplicando la tasa del 10% anual.

10. Acreedores diversos-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 acreedores diversos se integran de la siguiente manera:

	2016	2015
Honorarios	\$ --	\$ 185,000
Gastos pagados por cuenta	180,793	--
Diversos	30,802	58,157
	-----	-----
	\$ 211,595	\$ 243,757

11. Saldos y operaciones en moneda extranjera-

La compañía durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, solo realizó operaciones en moneda nacional, sus activos, pasivos y capital se encuentran en esta misma moneda con excepción de una cuenta de cheques en dólares por la cantidad de 1,000 dólares estadounidenses, la cual se valuó al tipo de cambio de cierre de 20.6194 pesos por dólar.

12. Capital contable-

a) Capital social:

Al 31 de diciembre de 2016 el capital social de la Compañía se encuentra integrado por 11,000,000 acciones nominativas serie A con valor nominal de un peso cada una y se encuentran totalmente suscrito y pagado.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de diciembre de 2016, se decretó un aumento de capital social en su parte variable por la cantidad de 1,000,000 de acciones nominativas serie A con valor nominal de \$1.00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social de la Compañía se encuentra integrado por 10,000,000 acciones nominativas serie A con valor nominal de un peso cada una y se encuentran totalmente suscrito y pagado.

Mediante sesión extraordinaria del Consejo de Administración celebrada el 22 de diciembre de 2015, la Compañía aumento su capital social por \$1,000,000, mediante la emisión y suscripción de 1,000,000 de acciones ordinarias con valor de \$1.00 por acción, dichas acciones fueron totalmente pagadas.

b) Capital mínimo de garantía:

De acuerdo con las diversas disposiciones, se tiene la obligación de mantener un capital mínimo de garantía que se calcula al final de cada trimestre.

Al 31 de diciembre de 2016, el capital mínimo de garantía de la Institución registro un sobrante de \$1,519,496, y en 2015 registro un sobrante de \$829,170, el cual fue determinado con apego a las disposiciones establecidas por la CNSF.

La Institución ha realizado la cobertura de su base de inversión, requerimiento de capital de solvencia y capital mínimo pagado de la siguiente forma:

COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS

	Sobrante (faltante)			Indice de Cobertura		
	2016	2015	2014	2016	2015	2014
RESERVAS TECNICAS ₁	-	6,348,743		1	280.63	
REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA ₂	9,346,882	7,428,145		14.99	1673.24	
CAPITAL MINIMO PAGADO ₃	1,752,194	1,018,012		1.19	1.11	

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

2 Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

3 Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

c) Capital mínimo pagado:

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dicho capital mínimo pagado esta expresado en Unidades de Inversión (UDIS). El monto requerido para la Institución asciende a 1,704,243 UDIS.

d) De la utilidad neta del ejercicio:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente del 75% del capital pagado.

La reserva legal puede capitalizarse, y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado; El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existe constitución de reserva legal como consecuencia de las pérdidas contables que presenta la Compañía,

e) Reducción del capital:

En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente de las aportaciones actualizadas, según los procedimientos establecidos en la ley del Impuesto Sobre la Renta.

f) Utilidad por valuación de inversiones:

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la utilidad registrada en el estado de resultados y capital contable, derivadas de la valuación de inversiones, no es susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

g) Los dividendos decretados:

Los dividendos que sean decretados por la Asamblea General de Accionistas, no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF. Se considerará concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF, si dentro de los 180 días naturales siguientes a la presentación de los estados financieros ante la CNSF, esta comisión no comunica observación al respecto.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Compañía a la tasa vigente al aumento de su distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

13. Impuestos a la utilidad-

Por tratarse del segundo año de inicio de operaciones, la Compañía no generó utilidad fiscal, por tal motivo no generó ISR causado. El ISR diferido resulto activo por \$144,257, sin embargo, la Compañía decidió reservar dicho importe debido a la incertidumbre de materializar las pérdidas fiscales en el corto plazo. La tasa efectiva resultó en 99.95% y está representada por efectos de la inflación.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido, son:

Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 24,630
Primas en depósito al cierre del ejercicio	456,227

	\$ 480,857

14. Contingencias-

La Compañía no tiene litigios derivados del curso normal de sus operaciones.

15. Nivel de riesgo conforme a la calificación crediticia-

La Compañía Calificadora HR Ratings asignó el Día 7 de diciembre de 2016, la siguiente calificación:

La calificación de largo plazo que determina HR Ratings para Umbrella es HR BB con Perspectiva Estable.

La calificación de corto plazo que determina HR Ratings para Umbrella es HR4 con Perspectiva Estable.

16. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la CNSF

a. Criterios contables

Los principales cambios identificados en el Anexo 22.12, los cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2016 son los siguientes:

1. Se incluye un glosario de términos.
2. Se establecen los criterios relativos al esquema general de contabilidad.
3. Se establecen los criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y fianzas.
4. Se establecen los criterios específicos a los estados financieros básicos.
5. En caso que las Instituciones y Sociedades Mutualistas consideren que no existe de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el CINIF o por la Comisión, se aplicara las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8

17. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 28 de febrero de 2017 por el Consejo de Administración de la Compañía bajo la responsabilidad del Director General, Juan Antonio Soto Navarro, Director de Administración y Finanzas, Manuel Aldana Carreón y Director de Auditoría Interna, Karla Paola Alvarado Nieto y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adicionalmente, estos estados financieros están sujetos a revisión por parte de la Comisión, quien podrá ordenar que los estados financieros se difundan con las modificaciones pertinentes y en los plazos que al efecto establezca, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

18. Durante el año de 2016 la institución no celebró ninguna de las siguientes actividades:

- Operaciones Financieras Derivadas.
- Operaciones de Reaseguro, Coaseguro y Reaseguro Financiero.
- Contratos de Arrendamiento Financiero.
- Emisión de Obligaciones Subordinadas u Otros Títulos de Crédito.
- Transferencia de porciones de riesgo de su cartera de riesgos técnicos al mercado de valores.
- Operaciones que impliquen salvamentos.
- Operaciones Análogas o Conexas.
- Operaciones con Partes Relacionadas.
- No mantiene asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de sus activos, pasivos y capital reportados.
- Primas por cobrar de fianzas y saldos deudores por responsabilidad de fianzas.
- Bienes adjudicados
- Actividades interrumpidas

Umbrela Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
(Subsidiaria de AP Risk, S.A. de C.V.)

Informe Corto

Anexo 7

Auditor externo: Armando Cortina López
Ejercicio 2016

Comentarios del auditor respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución o Sociedad Mutualista de Seguros auditada y que de no haberse corregido por ésta, hubieren causado salvedades al dictamen.

Durante nuestra revisión no se observaron irregularidades, por lo tanto emití mi opinión sin salvedades.

Umbrrella Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Variaciones existentes cifras estados financieros y cifras dictaminadas
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ANEXO

VIII
EJERCICIO

1 de 2
2016

(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	I M P O R T E S		
	INSTITUCION	AUDITORIA	VARIACIONES
ACTIVO			
Inversiones	6,577,245.00	6,577,245.00	0.00
Valores y Operaciones con Productos Derivados	6,577,247.00	6,577,247.00	0.00
Valores	6,577,247.00	6,577,247.00	0.00
Gubernamentales	6,577,247.00	6,577,247.00	0.00
Empresas Privadas	0.00	0.00	0.00
(-) Deterioro de Valores	0.00	0.00	0.00
Valores Restringidos	0.00	0.00	0.00
Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.00	0.00
Reporto	0.00	0.00	0.00
Prestamos	0.00	0.00	0.00
Sobre Pólizas	0.00	0.00	0.00
(-) Estimación para Castigos	0.00	0.00	0.00
Inmobiliarias	0.00	0.00	0.00
Valuación Neta	0.00	0.00	0.00
(-) Depreciación	0.00	0.00	0.00
Inversiones para Obligaciones Laborales	0	0	0.00
Disponibilidad	3,781,086.00	3,781,086.00	0.00
Caja y Bancos	3,781,086.00	3,781,086.00	0.00
Deudores	1,343,960.00	1,343,960.00	0.00
Por Primas	212,452.00	212,452.00	0.00
Otros	1,121,508.00	1,121,508.00	0.00
(-) Estimación para Castigos	0.00	0.00	0.00
Otros Activos	1,822,425.00	1,822,425.00	0.00
Mobiliario y Equipo	371,767.00	371,767.00	0.00
Diversos	10,658.00	10,658.00	0.00
Gastos Amortizables	1,440,000.00	1,440,000.00	0.00
(-) Amortización	0.00	0.00	0.00
Suma del Activo	13,524,718.00	13,524,718.00	0.00
Pasivo			
Reservas Técnicas	2,123,996.00	2,123,996.00	0.00
De Riesgos en Curso	1,373,244.00	1,373,244.00	0.00
Vida	0.00	0.00	0.00
Accidentes y Enfermedades	1,373,244.00	1,373,244.00	0.00
De Obligaciones Contractuales	750,752.00	750,752.00	0.00
Pólizas Venc. Sin. Oc. Pend de Pago	116,100.00	116,100.00	0.00
Asignado a los siniestros	178,425.00	178,425.00	0.00
Por Primas en Depósito	456,227.00	456,227.00	0.00
De Previsión	0.00	0.00	0.00
Previsión	0.00	0.00	0.00
Reservas para Obligaciones Laborales	0.00	0.00	0.00
Acreedores	382,039.00	382,039.00	0.00
Agentes y Ajustadores	170,443.00	170,443.00	0.00
Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	0.00	0.00
Diversos	211,595.00	211,595.00	0.00
Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.00	0.00
Financiamientos Obtenidos	0.00	0.00	0.00
Otros Pasivos	95,660.00	55,621,378.00	0.00
Otras Obligaciones	95,660.00	95,660.00	0.00
Créditos Diferidos	0.00	0.00	0.00
Suma del Pasivo	2,601,694.00	2,601,694.00	0.00
Capital			
Capital o Fondo Social Pagado	11,000,000.00	11,000,000.00	0.00
Capital o Fondo Social	11,000,000.00	11,000,000.00	0.00
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00
Legal	0.00	0.00	0.00
Superávit por Valuación	0.00	0.00	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	-176,031.00	-176,031.00	0.00
Resultado del Ejercicio	99,055.00	99,055.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable	0.00	0.00	0.00
Suma del Capital	10,923,024.00	10,923,024.00	0.00
Suma del Pasivo y Capital	13,524,718.00	13,524,718.00	0.00
Orden			
Valores en Depósito			0.00
CAUSAS			
Estado sin variaciones			

Umbrella Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Variaciones existentes cifras estados financieros y cifras dictaminadas
ESTADO DE RESULTADOS

ANEXO VIII 2 de 2
EJERCICIO 2016

(CIFRAS EN PESOS)

	RESULTADOS	I M P O R T E S		
		INSTITUCION	AUDITORIA	VARIACIONES
400	Primas			
410	Emitidas	5,611,955.00	5,611,955.00	0.00
420	(-) Cedidas	0.00	0.00	0.00
430	De Retención	5,611,955.00	5,611,955.00	0.00
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	1,351,102.00	1,351,102.00	0.00
450	Primas de Retención Devengadas	4,259,952.00	4,259,952.00	0.00
460	(-) Costo Neto de Adquisición	1,675,297.00	1,675,297.00	0.00
470	Comisiones a Agentes	1,675,207.00	1,675,207.00	0.00
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	1,495,197.00	1,495,197.00	0.00
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	1,495,197.00	1,495,197.00	0.00
560	Reclamaciones	0.00	0.00	0.00
570	Utilidad (Pérdida) Técnica	1,089,548.00	1,089,548.00	0.00
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	0.00	0.00	0.00
600	Reserva de Previsión	0.00	0.00	0.00
620	Otras Reservas	0.00	0.00	0.00
630	Utilidad (Pérdida) Bruta	1,089,548.00	1,089,548.00	0.00
640	(-) Gastos de Operación Netos	1,225,217.00	1,225,217.00	0.00
650	Gastos Administrativos y Operativos	755,459.00	755,459.00	0.00
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	293,594.00	293,594.00	0.00
670	Depreciaciones y Amortizaciones	176,164.00	176,164.00	0.00
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación	-135,668.00	-135,668.00	0.00
690	Resultado Integral de Financiamiento	234,724.00	234,724.00	0.00
700	De Inversiones	138,887.00	138,887.00	0.00
710	Por Venta de Inversiones	92,466.00	92,466.00	0.00
720	Por Valuación de Inversiones	0.00	0.00	0.00
780	Resultado Cambiario	3,371.00	3,371.00	0.00
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad y P.R.S.	99,055.00	99,055.00	0.00
810	(-) Provisión para el pago del Impuesto a la Utilidad	0.00	0.00	0.00
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuadas	99,055.00	99,055.00	0.00
850	Operaciones Discontinuadas	0.00	0.00	0.00
840	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	99,055.00	99,055.00	0.00

CAUSAS

Estado sin variaciones